

003024

AL PLENO DE H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO  
DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE, JALISCO.

PRESENTE.



Adriana del Carmen Zúñiga Guerrero en mi carácter de Presidenta de la Comisión Edilicia de Hacienda, Patrimonio y Presupuesto con fundamento el artículo 87 fracción X del Reglamento del Gobierno y de la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque, presento el **INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES DE LA COMISION EDILICIA DE HACIENDA, PATRIMONIO Y PRESUPUESTO DE JULIO A SEPTIEMBRE DEL 2022.**

#### Sesiones de la Comisión Edilicia

1.- El 08 de julio del 2022 se llevó a cabo la Décima Quinta sesión de la Comisión Edilicia de Hacienda, Patrimonio y Presupuesto como convocante y las Comisiones de Desarrollo Social Humano, Reglamentos Municipales y Puntos Legislativos, Planeación Socioeconómica y Urbana como coadyuvantes para el estudio, análisis del pronunciamiento sobre la aceptación o no de la recomendación 237/2021 emitida por la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco; así mismo se instaló la Mesa Técnica de Coordinación Institucional para designar actividades para estudio, análisis de la Recomendación 237/2021.

2.- El 28 de julio del 2022 se llevó a cabo la Décima Sexta sesión de la Comisión Edilicia de Hacienda, Patrimonio y Presupuesto para tratar los siguientes puntos:

a) Estudio, análisis y en su caso dictaminación del punto de acuerdo **0182/2022/TC**, para el proyecto de Ley de Ingresos del Municipio de San Pedro Tlaquepaque, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2023.

b) Estudio y análisis de la Iniciativa de Aprobación Directa del Proyecto de Tablas Catastrales de este Municipio de San Pedro Tlaquepaque, para el ejercicio fiscal 2023.

3.- El 04 de agosto del 2022 se llevo a cabo la Décima Séptima sesión de la Comisión Edilicia de Hacienda, Patrimonio y Presupuesto para tratar los siguientes puntos.

a) Estudio, análisis y en su caso dictaminación del Turno a Comisión con el punto de acuerdo **0176/2022/TC** que tiene por objeto la Desincorporación y baja de 1,094 bienes muebles entre mobiliario y artículos diversos, correspondientes al periodo del 26 de febrero del 2021 al 16 de mayo del 2022 por las diferentes dependencias municipales y se inicie el procedimiento de desincorporación y enajenación a través de la adjudicación directa, al mejor postor.

b) Informe de la Dirección de Patrimonio correspondiente al pago por concepto de los 47 vehículos, aprobado en Sesión Ordinaria de fecha 05 de febrero del 2022 mediante acuerdo de Cabildo **0047/2022**.

4.- El 05 de agosto del 2022 se llevo a cabo la Décima Octava Sesión de la Comisión Edilicia de Hacienda, Patrimonio y Presupuesto, para el estudio y análisis de la Iniciativa de Aprobación Directa que tiene por objeto la primera modificación al Presupuesto de Ingresos y Egresos del ejercicio fiscal 2022.

5.- El 08 de septiembre del 2022 se llevó a cabo la Décima Novena Sesión de la Comisión Edilicia de Hacienda como convocante y la Comisión Edilicia de Educación para tratar los siguientes puntos:

- a) Estudio, análisis y en su caso dictaminación del punto de acuerdo **1327/2020/TC** que tiene por objeto entregar en comodato a la mesa directiva de la colonia Los Ladrilleros, el área verde propiedad municipal, ubicada en la calle Nacional Monte de Piedad y calle 10 de Abril, entre Año 1919 y Movimiento del Sur, con una superficie de 988.10 m<sup>2</sup>, código de patrimonio no. 439 en la colonia Los Ladrillero, para llevar a cabo diversas actividades comunitarias en beneficio de la colonia.
- b) Estudio, análisis y en su caso dictaminación del punto de acuerdo **0077/2022/TC** que tiene por objeto entregar en comodato a favor del Gobierno del Estado de Jalisco, la superficie que ocupa el preescolar denominado "Manuel Acuña", clave 14DJN822N, T/M y "Aurelio Aceves Peña" 14DJN2064H, T/V con domicilio en la calle Ávila Camacho sin número, entre la calle Venustiano Carranza y Revolución, de la colonia el Mirador en el Municipio de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco.

### Pleno

1.- En Sesión Ordinaria del Pleno del Ayuntamiento del día 06 de julio del 2022 se presentó:

- a) Iniciativa de Turno a Comisión para estudio, análisis y en su caso Dictaminación el proyecto que tiene por objeto la Desincorporación y Baja de 1,094 bienes muebles entre mobiliario, equipo de cómputo, herramientas y artículos diversos, todos en desuso de este Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque, correspondientes del periodo del 26 de febrero del 2021 al 16 de mayo del 2022.
- b) Iniciativa de Turno a Comisión para su estudio, análisis y en su caso Dictaminación el proyecto de Ley de Ingresos del Municipio de San Pedro Tlaquepaque, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2023.
- c) Iniciativa de Aprobación Directa relativo a una Adenda al contrato de Concesión para la explotación de espacios publicitarios, mantenimiento, instalación y comercialización de anuncios publicitarios con la empresa denominada DRAUBEN S.A de C.V. por conducto de su representante legal, a la cláusula segunda para incluir dos postes unipolares en la avenida Solidaridad Iberoamericana en el Triángulo formado por el retorno 300 metros del Hotel Tapatío.

2.- En Sesión Ordinaria del Pleno del Ayuntamiento del día 09 de agosto del 2022 se presentó:

- a) Dictamen que resuelve el acuerdo 0182/2022/TC, aprueba el Proyecto de la Ley de Ingresos del Municipio de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, Correspondiente al Ejercicio Fiscal 2023.
- b) Dictamen mediante el cual resuelve el acuerdo 0176/2022/TC, aprueba la desincorporación y baja de 1,094 bienes muebles de este Ayuntamiento, y se inicie el procedimiento de desincorporación.



c) Iniciativa de Aprobación Directa mediante el cual propone se apruebe y autorice el proyecto de Tablas de Valores Catastrales del Municipio de San Pedro Tlaquepaque, para el Ejercicio Fiscal 2023.

d) Iniciativa de Aprobación Directa, mediante el cual propone se apruebe la primera modificación al Presupuesto de Ingresos y Egresos del Ejercicio Fiscal 2022.

e) Iniciativa de Aprobación Directa mediante la cual propone se apruebe y autorice **modificar los puntos SEGUNDO y TERCERO del acuerdo número 1632/2021**, aprobado en la sesión ordinaria de fecha 25 de febrero del 2021.

3.- En Sesión Ordinaria del Pleno del Ayuntamiento del día 14 de septiembre del 2022 se presentó.

a) Iniciativa de Turno a Comisión que tiene por objeto la baja y desincorporación de 592 entre mobiliario, equipo de cómputo, herramientas, artículos diversos; todos en desuso de este Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque, correspondiente al periodo del 17 de mayo del 2021 al 09 de mayo del 2022.

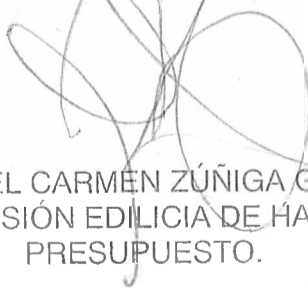
b) Dictamen que resuelve rechazar el acuerdo **1327/2020/TC**, relativo a la entrega en comodato de un área verde propiedad municipal, ubicada en la calle Nacional Monte de Piedad y calle 10 de Abril, con superficie de 988.1 Om<sup>2</sup>, código de patrimonio N° 439, a la mesa directiva de la colonia Los Ladrilleros, para llevar a cabo diversas actividades comunitarias en beneficio de la colonia; toda vez que el proyecto de la construcción de un centro comunitario en dicha área, se realizaría por medio de participaciones de donaciones que la presidenta de la mesa directiva gestionaría ante diversas asociaciones civiles, fundaciones u Organismos, sin embargo la figura jurídica como mesa directiva solo tiene duración de dos años y la petición de la duración del contrato de comodato es por 30 años y no existe la certeza jurídica de la continuidad del proyecto propuesto.

c) Dictamen que resuelve el acuerdo **0077/2022/TC**, aprueba entregar en comodato a favor del Gobierno del Estado de Jalisco, la superficie que ocupa el preescolar denominado "Manuel Acuña" clave 14DJN0822N T/M, y "Aurelio Aceves Peña" 14DJN2064H TN, ubicado en la calle Ávila Camacho sin número, colonia El Mirador del municipio de San Pedro Tlaquepaque, por un plazo de 30 años.

d) Iniciativa de Aprobación Directa mediante la cual propone se apruebe y autorice modificar los puntos PRIMERO y TERCERO del acuerdo número 0194/2022, aprobado en sesión ordinaria de fecha 06 de julio del año 2022.

Sin más por el momento quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE



ADRIANA DEL CARMEN ZÚÑIGA GUERRERO  
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE HACIENDA, PATRIMONIO Y  
PRESUPUESTO.

  
ACZG/MEGG/olpv